Marina
Secretaría de Marina



Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
Dirección General
Tuxpan Ver., a 08 de septiembre de 2026

C.P. FRANCISCO JAVIER GODÍNEZ LARA
ADMINISTRADOR ÚNICO
CARS & CARS ROMAN SA DE CV

Me refiero al fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-13-J2X-013J2X001-N-63-2026, relativa al **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL,** para comunicarle que su propuesta cumple con los requerimientos de esta Entidad, por tanto, le fue adjudicado el contrato con Número interno **ASIPONATUX-GAF-S-38/2026**, por un importe de **$8,747,015.04 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS 04/100 M.N.)** antes de IVA, el cual tendrá una vigencia de 36 meses a partir de la entrega total de los bienes arrendados. Para proceder a la formalización del contrato respectivo, se requiere proporcione la siguiente documentación:

- Copia del Acta constitutiva de la Empresa
- Copia del Poder del representante legal
- Alta ante SHCP, cédula fiscal y constancia de situación fiscal
- Identificación oficial del representante legal (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional)
- Comprobante del domicilio fiscal actualizado reciente de hasta 2 meses.
- Escrito libre manifestando que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASP
- Carta ausencia de conflicto de interés, de conformidad a lo establecido en el supuesto del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito libre donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce los sitios donde se realizarán los servicios
- Constancia de opinión positiva emitida por el SAT
- Constancia de opinión positiva emitida por el IMSS
- Fianza
- Currículum de la empresa actualizado
- Datos bancarios para transferencia.
- Fianza y su comprobante de pago a más tardar el 28 de septiembre de 2026.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Raúl Alberto Paredes Hernández
Director General

LJR / MJG / VGM

